

SERVICIO DE PRENSA

CEIM se opone frontalmente a la eliminación del IVA reducido en los sectores de actividad privada sanitaria y educativa

- **La patronal madrileña afirma que esta medida amenaza la libertad de elegir del ciudadano, sobrecargaría el sistema público educativo y sanitario e incrementaría la tasa de paro.**
- **Los empresarios madrileños insisten en que ahora son necesarias políticas fiscales que estimulen la actividad económica.**

Madrid, 7 de octubre de 2020. CEIM Confederación Empresarial de Madrid-CEOE, en relación con las informaciones relativas a la eliminación del IVA reducido en los sectores de actividad privada sanitaria y educativa, manifiesta su absoluto rechazo a esta posibilidad.

La patronal madrileña insiste en que “en estos momentos se necesitan políticas fiscales que estimulen la actividad económica y no recetas ideológicas caducas que penalicen la inversión y la libertad de empresa”.

Además, desde CEIM afirman que esta posible decisión, por un lado, contradice los criterios de la Unión Europea y por otro, desecha el informe de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal sobre los perjuicios de tomar esta medida. Además, los empresarios madrileños añaden que esta posible medida “amenaza la libertad de elegir del ciudadano, sobrecargaría de usuarios y costes aún más al sistema público educativo y sanitario y avocaría a la reducción de personal por parte de las entidades privadas, incrementando aún más la tasa de paro”.

Por el contrario, CEIM solicita apostar por la colaboración público-privada, tanto en el ámbito sociosanitario como en el educativo, que “han ofrecido un excelente servicio a los ciudadanos, previamente a la pandemia y también en estos complejos momentos, demostrando su ejemplaridad y solidaridad”.



Diego de León, 50
28006 MADRID



91 411 53 17



comunicacion@ceim.es



www.ceim.es